DICTAMEN N° 2/2022

Señor:
Abg. Edgar Idalino López Ruíz
Gobernador

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 – **REFACCIÓN DE AULAS Y BAÑOS, CON ID N°: 408.856**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 99/2022 de fecha 04 de Abril del 2022, indicándose que el mismo estará conformado por: **EL SR. ESTANISLAO OVELAR DIANA, EL PROF. ELADIO ANÍBAL SERVÍN BENÍTEZ Y EL ABG. GILBERTO LESMO FERNANDEZ**. Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) **Acta de apertura de ofertas**: Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 04 de abril del 2022,se ha procedido a la apertura de sobres de los oferentes:

Oferente	Descripción	Precio Total
CONSTRUCTIVA – Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez	Refacción de Aulas y Baños	561.823.514
CONSTRUCTORA E & S		618.763.996
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		606.633.906

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art 54° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

A pedido del Señor Leli Andrés Correa Gavilán con C.I.N° 3.575.201 representante de la empresa Constructora El favorito a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la empresa Constructiva:

El formulario de Declaración de Miembros no corresponde a lo publicado en el llamado de referencia. Debería ser el Formulario N° 14.
No presenta las copias de tres contratos como mínimo con relación a la experiencia específica como se solicita en el PBC.

En cuanto a la observación asentada en el Acta de Apertura, este Comité Evaluador deja constancia que en efecto el Formulario de Declaración de Miembros presentado por la firma Construtiva de Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez, no corresponde al formulario publicado en el SICP, ya que según consta en la oferta de la mencionada empresa en su folio N° 108 es el Formulario N° 11.

Teniendo en cuenta las observaciones mencionadas en el Acta de Apertura, este Comité Evaluador en base a los recaudos presentados de conformidad a la Ley 2051/03 y su reglamentación 2992/19, considera que las mismas serán analizadas minuciosamente en los puntos que correspondan.

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Eladio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Requeridos	El favorito	Constructiva	Constructora E & S
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	Cumple	Cumple	cumple
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple	Cumple	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	Cumple
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	Cumple	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No aplica	No aplica	No aplica

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art.61° del Decreto N° 27909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación del precio de oferta de las firmas participantes:

Oferente 1: CONSTRUCTIVA – Arq. Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Cladio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras, según especificaciones técnicas	Unidad	1	2.024.000	2.024.000
2	72131601-007	Demolición de techo de teja sin recuperación.	Metros cuadrados	255,35	17.204	4.393.041
3	72131601-008	Demolición de revoque y pinturas existentes.	Metros cuadrados	379	20.240	7.670.960
4	72101703-007	Demolicíon de pared para pilares de 15x30 cm.	Unidad Medida Global	1	1.214.400	1.214.400
5	72131601-005	Demolición de mampostería de 0,15 cm, sobre viga superior.	Metros cuadrados	43	15.180	652.740
6	72102201-003	Demolición de electricidad existente.	Unidad Medida Global	1	1.518.000	1.518.000
7	72102602-008	Demolición de marcos y puertas, preveer demlición de pared para nuevo marco.	Unidad	3	86.020	258.060
8	72102602-008	Demolición de ventanas tipo Balancin existente. Preveer demolición de pared para nueva ventana.	Unidad	12	75.900	910.800
9	72101703-007	Demolición de pilares en galeria.	Unidad Medida Global	1	2.833.600	2.833.600
10	72131601-008	Demolición de pizarrones.	Unidad Medida Global	1	2.803.035	2.803.035
11	72101703-007	Pilar de H°A° 150x30 cm. Incluye Fuste.	Metros cúbicos	1,5	2.327.600	3.491.400
12	72131601-003	Zapata de H°A° 100X100/30. Incluye escavación.	Metros cúbicos	4	2.681.800	10.727.200
13	72131601-004	Viga Superior de H°A°15x30 cm.	Metros cúbicos	4	2.783.000	11.132.000
14	72131601-004	Viga Superior tipo cumbrera de H°A° 20x45 cm. Incluye revoque.	Metros cúbicos	2	3.339.600	6.679.200
15	72131601-005	Mampostería de elevación en ladrillo común de 0,15 cm sobre viga superior.	Metros cuadrados	43	96.140	4.134.020
16	72131601-008	Revoque de parades a una capa de 1,5 cm. Mortero de (1:4:16). Interior y exterior.	Metros cuadrados	379	35.420	13.424.180
17	72101703-007	Pilar en mampostería de ladrillo visto laminado con nucleo de H°A°. Ver detalle en planos. Incluye núcleo de H°A° , Capitel de H° y tratamiento antihumedad.	Metro lineal	17	146.740	2.494.580
18	72131601-012	Enduido interior y exterior para base de pintura.	Metros cuadrados	379	32.384	12.273.536
19	72131601-012	Pintura exterior e interior al latex.	Metros cuadrados	379	30.360	11.506.440
20	72131601-007	Techo de teja tipo española prensada con tirantes de H°A° y tejuelones. Pendiente de 30%. Incluye pintura de los tirantes.	Metros cuadrados	255	313.280	79.886.400
21	72131601-009	Demolición de piso existente sin retiro de material par mejor aderencia de la carpeta.	Metros cuadrados	153	20.240	3.096.720
22	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	153	35.420	5.419.260
23	72131601-009	Colocación de piso cerámico de 30x30 cm. PI4 antideslizante.	Metros cuadrados	153	79.948	12.232.044

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Cladio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

24	72131601-009	Colocación de zócalo cerámico.	Metro lineal	90	30.360	2.732.400
25	72102602-008	Ventanas tipo balancines 3 mm espesor del vidrio transparente según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	30,24	354.200	10.711.008
26	72102602-008	Abertura: Puerta tipo tablero barnizado de 1,20x210 cm.	Unidad	3	1.771.000	5.313.000
27	72131601-008	Provisión de pizarrón tipo acrilico. Medidas en planos.	Unidad	3	2.125.200	6.375.600
28	72131601-012	Desague Pluvial: canaleta de chapa N° 26 y bajada de chapa N°26 desarrollo de 33 cm. Con pintura antioxido.	Metro lineal	61,3	111.320	6.823.916
29	72102602-008	Porta cortina y cortina para ventanas. Debe cubrir la totalidad de la ventana.	Unidad	12	379.500	4.554.000
30	72102201-003	Artefacto electrico: Ventilador de techo de 56 Pulg.	Unidad	12	455.400	5.464.800
31	72102201-003	Artefacto electrico: Aire Acondicionado 18.000 BTU con circuito diferenciado con llave TM de 32 Amp.	Unidad	3	3.926.560	11.779.680
32	72102201-003	Instalaciones Eléctricas según norma d ela ANDE: incluye tableros TS 10, llaves , circuito separado de luz, tomadas, ventiladores, aire acondicioando tableros de comando para luz, ventiladores, artefactos fluorescentes en aula y galerias con fotocelula.	Unidad Medida Global	1	9.614.000	9.614.000
33	72131601-9995	Guarda Obra de 1 ml.	Metro lineal	62,3	86.020	5.359.046
34	72101703-002	Rampa.	Unidad Medida Global	1	657.800	657.800
35	72131601-013	Limpieza periódoca y final de la obra	Metros cuadrados	161	8.602	1.384.922
36	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras según especificaciones técnicas.	Unidad	1	2.024.000	2.024.000
37	72131601-007	Demolición de teja, tejuelon reparacion parcial de techo.	Unidad Medida Global	1	151.800	151.800
38	72131601-011	Demolición de equipos sanitarios.	Unidad Medida Global	1	657.800	657.800
39	72102508-003	Demolición de azulejos.	Unidad Medida Global	1	860.200	860.200
40	72102602-008	Demolición de puertas y marcos.	Unidad Medida Global	1	354.200	354.200
41	72102602-008	Demolición de ventanas.	Unidad Medida Global	1	70.840	70.840
42	72131601-009	Demolición de pisos sin retirar.	Metros cuadrados	17,28	15.180	262.310
43	72102201-003	Desmonte de electricidad: cambiar interruptores, llaves, artefacto luminico, cables, etc.	Unidad Medida Global	1	556.600	556.600
44	72131601-008	Demolición de revoques y pintura defectuosos según fiscalización.	Unidad Medida Global	1	354.200	354.200
45	72131601-007	Colocación de techo de teja y tejúelon. Recuperar o cambiar tirantes según fiscalización.	Unidad Medida Global	1	759.000	759.000
46	72131601-008	Revoques interior y exterior nuevos.	Metros cuadrados	35	35.420	1.239.700
47	72131601-012	Pintura al latex, interior y exterior.	Metros cuadrados	35	37.444	1.310.540
48	72102508-003	Colocación de azulejos de 20x20 cm.	Metros cuadrados	54	78.936	4.262.544

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Cladio Aníbal Serón Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Oveiar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTO CONCEPCION

49	72131601-009	Carpeta para piso. Incluye relleno y compactación donde sea necesario según fiscalización.	Metros cuadrados	16,21	35.420	574.158
50	72131601-009	Colocación de piso cerámico 30x30 cm PI4.	Metros cuadrados	16,21	78.936	1.279.553
51	72131601-011	Instalación de artefactos sanitarios. Segun especificaciones tecnicas	Unidad Medida Global	1	5.566.000	5.566.000
52	72102304-005	Colocación de desague pluvial en metal chapa N° 26 con bajada de metal pintado.	Metro lineal	11,3	151.800	1.715.340
53	72102201-003	Instalaciones electricas.	Unidad Medida Global	1	1.922.800	1.922.800
54	72131601-012	limpieza de ladrillo común: pulida de ladrillos en maquina, limpieza de humedad con acido, sellado de ladrillo con silicona.	Metros cuadrados	56,748	35.420	2.010.014
55	72131601-011	Sistema de irrigación con caños de 100 mm.	Metro lineal	36	30.360	1.092.960
56	72131601-9995	Guarda obra de 0,60 m.	Metro lineal	23,5	111.320	2.616.020
57	72102602-008	Colocación de puerta tipo tablero lustrado.	Unidad	2	1.518.000	3.036.000
58	72102602-008	Colocación de divisoria para mictorio tipo placa pintado.	Unidad	1	455.400	455.400
59	72102602-008	Colocación de puerta tipo placa dentro de baños pintado.	Unidad	3	759.000	2.277.000
60	72102602-008	Colocación de ventana tipo balancín.	Unidad	4	253.000	1.012.000
61	72131601-013	Limpieza periódica y final.	Metros cuadrados	20,14	8.298	167.130
62	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras, según especificaciones técnicas	Unidad	1	2.024.000	2.024.000
63	72131601-007	Demolición de techo de teja sin recuperación.	Metros cuadrados	246	17.204	4.232.184
64	72131601-008	Demolición de revoque y pinturas existentes.	Metros cuadrados	264	20.240	5.343.360
65	72101703-007	Demolicíon de pared para pilares de 15x30 cm.	Unidad Medida Global	1	1.214.400	1.214.400
66	72131601-005	Demolición de mampostería de 0,15 cm, sobre viga superior.	Metros cuadrados	18	15.180	273.240
67	72102201-003	Demolición de electricidad existente.	Unidad Medida Global	1	1.518.000	1.518.000
68	72102602-008	Demolición de marcos y puertas, preveer demlición de pared para nuevo marco.	Unidad Medida Global	3	86.020	258.060
69	72102602-008	Demolición de ventanas tipo Balancin existente. Preveer demolición de pared para nueva ventana.	Unidad	12	75.900	910.800
70	72101703-007	Demolición de pilares en galeria.	Unidad Medida Global	1	1.518.000	1.518.000
71	72101703-007	Pilar de H°A° 150x30 cm. Incluye Fuste.	Metros cúbicos	1,5	1.349.333	2.024.000
72	72131601-003	Zapata de H°A° 100X100/30. Incluye escavación.	Metros cúbicos	4	2.681.800	10.727.200
73	72131601-004	Viga Superior de H°A°15x30 cm.	Metros cúbicos	3,5	2.783.000	9.740.500
74	72131601-004	Viga Superior tipo cumbrera de H°A° 20x45 cm. Incluye revoque.	Centimetros cubicos	1,7	3.339.600	5.677.320

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Cladio Aníbal Serón Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diema
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · CONCEPCION

75	72131601-005	Nivelación en mampostería de 0,30 cm con ladrillo común. Ampliación de galería.	Metros cuadrados	5,4	177.100	956.340
76	72131601-003	Relleno y compactacion manual. Ampliación de galería.	Metros cúbicos	3	116.380	349.140
77	72131601-005	Mampostería de elevación en ladrillo común de 0,15 cm sobre viga superior.	Metros cuadrados	18	96.140	1.730.520
78	72131601-008	Revoque de parades a una capa de 1,5 cm. Mortero de (1:4:16). Interior y exterior.	Metros cuadrados	367,72	35.420	13.024.642
79	72101703-007	Pilar en mampostería de ladrillo visto laminado con nucleo de H°A°. Ver detalle en planos. Incluye núcleo de H°A° , Capitel de H° y tratamiento antihumedad.	Metro lineal	56	146.740	8.217.440
80	72101703-007	Envarrilado de paredes con fisuras: Var de 10 mm.	Unidad Medida Global	1	354.200	354.200
81	72131601-012	Enduido interior y exterior para base de pintura.	Metros cuadrados	367,72	32.384	11.908.244
82	72131601-012	Pintura exterior e interior al latex.	Metros cuadrados	367,72	30.360	11.163.979
83	72131601-007	Techo de teja tipo española prensada con tirantes de H°A° y tejuelones. Pendiente de 30%. Incluye pintura de los tirantes.	Metros cuadrados	198	313.720	62.116.560
84	72131601-009	Demolición de piso existente sin retiro de material para mayor aderencia de la carpeta.	Metros cuadrados	112,5	15.180	1.707.750
85	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	112,5	35.420	3.984.750
86	72131601-009	Colocación de piso cerámico de 30x30 cm. PI4 antideslizante.	Metros cuadrados	112,5	131.560	14.800.500
87	72131601-009	Colocación de zócalo cerámico.	Metro lineal	51,75	30.360	1.571.130
88	72102602-008	Ventanas tipo balancines 3 mm espesor del vidrio transparente según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	30,24	354.200	10.711.008
89	72102602-008	Abertura: Puerta tipo tablero barnizado de 1,20x210 cm.	Unidad	3	1.771.000	5.313.000
90	72131601-008	Provisión de pizarrón tipo acrilico. Medidas en planos.	Unidad	3	2.125.200	6.375.600
91	72131601-012	Desague Pluvial: canaleta de chapa N° 26 y bajada de chapa N°26 desarrollo de 33 cm. Con pintura antioxido.	Metro lineal	59	151.800	8.956.200
92	72102602-008	Porta cortina y cortina para ventanas. Debe cubrir la totalidad de la ventana.	Unidad	12	379.500	4.554.000
93	72102201-003	Artefacto electrico: Ventilador de techo de 56 Pulg.	Unidad	12	455.400	5.464.800
94	72102201-003	Artefacto electrico: Aire Acondicionado 18.000 BTU con circuito diferenciado con llave TM de 32 Amp.	Unidad	3	4.554.000	13.662.000
95	72102201-003	Instalaciones Eléctricas según norma d ela ANDE: incluye tableros TS 10, llaves , circuito separado de luz, tomadas, ventiladores, aire acondicioando tableros de comando para luz, ventiladores, artefactos fluorescentes en aula y galerias con fotocelula.	Unidad Medida Global	1	14.674.000	14.674.000
96	72131601-9995	Guarda Obra de 1 ml.	Metro lineal	57,4	86.020	4.937.548
97	72101703-002	Rampa.	Unidad Medida Global	1	657.800	657.800

GILBERTO VESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Claudio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ozela Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

98	72131601-013	Limpieza periódoca y final de la obra	Metros cuadrados	120,6	8.602	1.037.401
					Precio Total	**561.823.514**

Oferente 2: CONSTRUCTORA EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras, según especificaciones técnicas	Unidad	1	2.185.000	2.185.000
2	72131601-007	Demolición de techo de teja sin recuperación.	Metros cuadrados	255,35	18.572	4.742.360
3	72131601-008	Demolición de revoque y pinturas existentes.	Metros cuadrados	379	21.850	8.281.150
4	72101703-007	Demolicíon de pared para pilares de 15x30 cm.	Unidad Medida Global	1	1.311.000	1.311.000
5	72131601-005	Demolición de mampostería de 0,15 cm, sobre viga superior.	Metros cuadrados	43	16.387	704.641
6	72102201-003	Demolición de electricidad existente.	Unidad Medida Global	1	1.638.750	1.638.750
7	72102602-008	Demolición de marcos y puertas, preveer demlición de pared para nuevo marco.	Unidad	3	92.862	278.586
8	72102602-008	Demolición de ventanas tipo Balancin existente. Preveer demolición de pared para nueva ventana.	Unidad	12	81.937	983.244
9	72101703-007	Demolición de pilares en galeria.	Unidad Medida Global	1	3.059.000	3.059.000
10	72131601-008	Demolición de pizarrones.	Unidad Medida Global	1	3.026.003	3.026.003
11	72101703-007	Pilar de H°A° 150x30 cm. Incluye Fuste.	Metros cúbicos	1,5	2.512.750	3.769.125
12	72131601-003	Zapata de H°A° 100X100/30. Incluye escavación.	Metros cúbicos	4	2.895.125	11.580.500
13	72131601-004	Viga Superior de H°A°15x30 cm.	Metros cúbicos	4	3.004.375	12.017.500
14	72131601-004	Viga Superior tipo cumbrera de H°A° 20x45 cm. Incluye revoque.	Metros cúbicos	2	3.605.250	7.210.500
15	72131601-005	Mampostería de elevación en ladrillo común de 0,15 cm sobre viga superior.	Metros cuadrados	43	103.787	4.462.841
16	72131601-008	Revoque de parades a una capa de 1,5 cm. Mortero de (1:4:16). Interior y exterior.	Metros cuadrados	379	38.237	14.491.823

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Carlos Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Duarte
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

17	72101703-007	Pilar en mampostería de ladrillo visto laminado con nucleo de H°A°. Ver detalle en planos. Incluye núcleo de H°A° , Capitel de H° y tratamiento antihumedad.	Metro lineal	17	158.412	2.693.004
18	72131601-012	Enduido interior y exterior para base de pintura.	Metros cuadrados	379	34.960	13.249.840
19	72131601-012	Pintura exterior e interior al latex.	Metros cuadrados	379	32.775	12.421.725
20	72131601-007	Techo de teja tipo española prensada con tirantes de H°A° y tejuelones. Pendiente de 30%. Incluye pintura de los tirantes.	Metros cuadrados	255	338.675	86.362.125
21	72131601-009	Demolición de piso existente sin retiro de material par mejor aderencia de la carpeta.	Metros cuadrados	153	21.850	3.343.050
22	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	153	38.237	5.850.261
23	72131601-009	Colocación de piso cerámico de 30x30 cm. PI4 antideslizante.	Metros cuadrados	153	86.307	13.204.971
24	72131601-009	Colocación de zócalo cerámico.	Metro lineal	90	32.775	2.949.750
25	72102602-008	Ventanas tipo balancines 3 mm espesor del vidrio transparente según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	30,24	382.375	11.563.020
26	72102602-008	Abertura: Puerta tipo tablero barnizado de 1,20x210 cm.	Unidad	3	1.911.875	5.735.625
27	72131601-008	Provisión de pizarrón tipo acrilico. Medidas en planos.	Unidad	3	2.294.250	6.882.750
28	72131601-012	Desague Pluvial: canaleta de chapa N° 26 y bajada de chapa N°26 desarrollo de 33 cm. Con pintura antioxido.	Metro lineal	61,3	120.175	7.366.728
29	72102602-008	Porta cortina y cortina para ventanas. Debe cubrir la totalidad de la ventana.	Unidad	12	409.687	4.916.244
30	72102201-003	Artefacto electrico: Ventilador de techo de 56 Pulg.	Unidad	12	491.625	5.899.500
31	72102201-003	Artefacto electrico: Aire Acondicionado 18.000 BTU con circuito diferenciado con llave TM de 32 Amp.	Unidad	3	4.238.900	12.716.700
32	72102201-003	Instalaciones Eléctricas según norma d ela ANDE: incluye tableros TS 10, llaves , circuito separado de luz, tomadas, ventiladores, aire acondicioando tableros de comando para luz, ventiladores, artefactos fluorescentes en aula y galerias con fotocelula.	Unidad Medida Global	1	10.378.750	10.378.750
33	72131601-9995	Guarda Obra de 1 ml.	Metro lineal	62,3	92.862	5.785.303
34	72101703-002	Rampa.	Unidad Medida Global	1	710.125	710.125
35	72131601-013	Limpieza periódoca y final de la obra	Metros cuadrados	161	9.286	1.495.046
36	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras según especificaciones técnicas.	Unidad	1	2.185.000	2.185.000

GILBERTO LESMO PERINARI
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Claudio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

37	72131601-007	Demolición de teja, tejuelon reparacion parcial de techo.	Unidad Medida Global	1	163.875	163.875
38	72131601-011	Demolición de equipos sanitarios.	Unidad Medida Global	1	710.125	710.125
39	72102508-003	Demolición de azulejos.	Unidad Medida Global	1	928.625	928.625
40	72102602-008	Demolición de puertas y marcos.	Unidad Medida Global	1	382.375	382.375
41	72102602-008	Demolición de ventanas.	Unidad Medida Global	1	76.475	76.475
42	72131601-009	Demolición de pisos sin retirar.	Metros cuadrados	17,28	16.387	283.167
43	72102201-003	Desmonte de electricidad: cambiar interruptores, llaves, artefacto luminico, cables, etc.	Unidad Medida Global	1	600.875	600.875
44	72131601-008	Demolición de revoques y pintura defectuosos según fiscalización.	Unidad Medida Global	1	382.375	382.375
45	72131601-007	Colocación de techo de teja y tejúelon. Recuperar o cambiar tirantes según fiscalización.	Unidad Medida Global	1	819.375	819.375
46	72131601-008	Revoques interior y exterior nuevos.	Metros cuadrados	35	38.237	1.338.295
47	72131601-012	Pintura al latex, interior y exterior.	Metros cuadrados	35	40.422	1.414.770
48	72102508-003	Colocación de azulejos de 20x20 cm.	Metros cuadrados	54	85.215	4.601.610
49	72131601-009	Carpeta para piso. Incluye relleno y compactación donde sea necesario según fiscalización.	Metros cuadrados	16,21	38.237	619.822
50	72131601-009	Colocación de piso cerámico 30x30 cm PI4.	Metros cuadrados	16,21	85.215	1.381.335
51	72131601-011	Instalación de artefactos sanitarios. Segun especificaciones tecnicas	Unidad Medida Global	1	6.008.750	6.008.750
52	72102304-005	Colocación de desague pluvial en metal chapa N° 26 con bajada de metal pintado.	Metro lineal	11,3	163.875	1.851.788
53	72102201-003	Instalaciones electricas.	Unidad Medida Global	1	2.075.750	2.075.750

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Eladio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

54	72131601-012	limpieza de ladrillo común: pulida de ladrillos en maquina, limpieza de humedad con acido, sellado de ladrillo con silicona.	Metros cuadrados	56,748	38.237	2.169.873
55	72131601-011	Sistema de irrigación con caños de 100 mm.	Metro lineal	36	32.775	1.179.900
56	72131601-9995	Guarda obra de 0,60 m.	Metro lineal	23,5	120.175	2.824.113
57	72102602-008	Colocación de puerta tipo tablero lustrado.	Unidad	2	1.638.750	3.277.500
58	72102602-008	Colocación de divisoria para mictorio tipo placa pintado.	Unidad	1	491.625	491.625
59	72102602-008	Colocación de puerta tipo placa dentro de baños pintado.	Unidad	3	819.375	2.458.125
60	72102602-008	Colocación de ventana tipo balancín.	Unidad	4	273.125	1.092.500
61	72131601-013	Limpieza periódica y final.	Metros cuadrados	20,14	8.958	180.414
62	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras, según especificaciones técnicas	Unidad	1	2.185.000	2.185.000
63	72131601-007	Demolición de techo de teja sin recuperación.	Metros cuadrados	246	18.572	4.568.712
64	72131601-008	Demolición de revoque y pinturas existentes.	Metros cuadrados	264	21.850	5.768.400
65	72101703-007	Demolicíon de pared para pilares de 15x30 cm.	Unidad Medida Global	1	1.311.000	1.311.000
66	72131601-005	Demolición de mampostería de 0,15 cm, sobre viga superior.	Metros cuadrados	18	16.387	294.966
67	72102201-003	Demolición de electricidad existente.	Unidad Medida Global	1	1.638.750	1.638.750
68	72102602-008	Demolición de marcos y puertas, preveer demlición de pared para nuevo marco.	Unidad Medida Global	3	92.862	278.586
69	72102602-008	Demolición de ventanas tipo Balancin existente. Preveer demolición de pared para nueva ventana.	Unidad	12	81.937	983.244
70	72101703-007	Demolición de pilares en galeria.	Unidad Medida Global	1	1.638.750	1.638.750
71	72101703-007	Pilar de H°A° 150x30 cm. Incluye Fuste.	Metros cúbicos	1,5	1.456.666	2.184.999
72	72131601-003	Zapata de H°A° 100X100/30. Incluye escavación.	Metros cúbicos	4	2.895.125	11.580.500
73	72131601-004	Viga Superior de H°A°15x30 cm.	Metros cúbicos	3,5	3.004.375	10.515.313
74	72131601-004	Viga Superior tipo cumbrera de H°A° 20x45 cm. Incluye revoque.	Centimetros cubicos	1,7	3.605.250	6.128.925

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Cludio Anibal Sarabia Benitez
Matrícula Nro. 45667

Estanislao Oviedo Diaria
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

75	72131601-005	Nivelación en mampostería de 0,30 cm con ladrillo común. Ampliación de galería.	Metros cuadrados	5,4	191.187	1.032.410
76	72131601-003	Relleno y compactacion manual. Ampliación de galería.	Metros cúbicos	3	125.637	376.911
77	72131601-005	Mampostería de elevación en ladrillo común de 0,15 cm sobre viga superior.	Metros cuadrados	18	103.787	1.868.166
78	72131601-008	Revoque de parades a una capa de 1,5 cm. Mortero de (1:4:16). Interior y exterior.	Metros cuadrados	367,72	38.237	14.060.510
79	72101703-007	Pilar en mampostería de ladrillo visto laminado con nucleo de H°A°. Ver detalle en planos. Incluye núcleo de H°A° , Capitel de H° y tratamiento antihumedad.	Metro lineal	56	158.412	8.871.072
80	72101703-007	Envarrilado de paredes con fisuras: Var de 10 mm.	Unidad Medida Global	1	382.375	382.375
81	72131601-012	Enduido interior y exterior para base de pintura.	Metros cuadrados	367,72	34.960	12.855.491
82	72131601-012	Pintura exterior e interior al latex.	Metros cuadrados	367,72	32.775	12.052.023
83	72131601-007	Techo de teja tipo española prensada con tirantes de H°A° y tejuelones. Pendiente de 30%. Incluye pintura de los tirantes.	Metros cuadrados	198	338.675	67.057.650
84	72131601-009	Demolición de piso existente sin retiro de material para mayor aderencia de la carpeta.	Metros cuadrados	112,5	16.387	1.843.538
85	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	112,5	38.237	4.301.663
86	72131601-009	Colocación de piso cerámico de 30x30 cm. PI4 antideslizante.	Metros cuadrados	112,5	142.025	15.977.813
87	72131601-009	Colocación de zócalo cerámico.	Metro lineal	51,75	32.775	1.696.106
88	72102602-008	Ventanas tipo balancines 3 mm espesor del vidrio transparente según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	30,24	382.375	11.563.020
89	72102602-008	Abertura: Puerta tipo tablero barnizado de 1,20x210 cm.	Unidad	3	1.911.875	5.735.625
90	72131601-008	Provisión de pizarrón tipo acrilico. Medidas en planos.	Unidad	3	2.294.250	6.882.750
91	72131601-012	Desague Pluvial: canaleta de chapa N° 26 y bajada de chapa N°26 desarrollo de 33 cm. Con pintura antioxido.	Metro lineal	59	163.875	9.668.625
92	72102602-008	Porta cortina y cortina para ventanas. Debe cubrir la totalidad de la ventana.	Unidad	12	409.687	4.916.244
93	72102201-003	Artefacto electrico: Ventilador de techo de 56 Pulg.	Unidad	12	491.625	5.899.500
94	72102201-003	Artefacto electrico: Aire Acondicionado 18.000 BTU con circuito diferenciado con llave TM de 32 Amp.	Unidad	3	4.916.250	14.748.750

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Claudio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Giana
Secretario de Obras Públicas

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

95	72102201-003	Instalaciones Eléctricas según norma d ela ANDE: incluye tableros TS 10, llaves , circuito separado de luz, tomadas, ventiladores, aire acondicioando tableros de comando para luz, ventiladores, artefactos fluorescentes en aula y galerias con fotocelula.	Unidad Medida Global	1	15.841.250	15.841.250
96	72131601-9995	Guarda Obra de 1 ml.	Metro lineal	57,4	92.862	5.330.279
97	72101703-002	Rampa.	Unidad Medida Global	1	710.121	710.121
98	72131601-013	Limpieza periódoca y final de la obra	Metros cuadrados	120,6	9.286	1.119.892
						606.633.906

OFERENTE 3: Constructora E & S

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras, según especificaciones técnicas	Unidad	1	2.228.700	2.228.700
2	72131601-007	Demolición de techo de teja sin recuperación.	Metros cuadrados	255,35	18.943	4.837.095
3	72131601-008	Demolición de revoque y pinturas existentes.	Metros cuadrados	379	22.287	8.446.773
4	72101703-007	Demolicíon de pared para pilares de 15x30 cm.	Unidad Medida Global	1	1.337.220	1.337.220
5	72131601-005	Demolición de mampostería de 0,15 cm, sobre viga superior.	Metros cuadrados	43	16.714	718.702
6	72102201-003	Demolición de electricidad existente.	Unidad Medida Global	1	1.671.525	1.671.525
7	72102602-008	Demolición de marcos y puertas, preveer demlición de pared para nuevo marco.	Unidad	3	94.719	284.157
8	72102602-008	Demolición de ventanas tipo Balancin existente. Preveer demolición de pared para nueva ventana.	Unidad	12	83.575	1.002.900
9	72101703-007	Demolición de pilares en galeria.	Unidad Medida Global	1	3.120.180	3.120.180
10	72131601-008	Demolición de pizarrones.	Unidad Medida Global	1	3.086.523	3.086.523
11	72101703-007	Pilar de H°A° 150x30 cm. Incluye Fuste.	Metros cúbicos	1,5	2.563.005	3.844.508

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.457

GOBERNACION I DEPARTAMENTAL CONCEPCION

12	72131601-003	Zapata de H°A° 100X100/30. Incluye escavación.	Metros cúbicos	4	2.953.027	11.812.108
13	72131601-004	Viga Superior de H°A°15x30 cm.	Metros cúbicos	4	3.064.462	12.257.848
14	72131601-004	Viga Superior tipo cumbrera de H°A° 20x45 cm. Incluye revoque.	Metros cúbicos	2	3.677.355	7.354.710
15	72131601-005	Mampostería de elevación en ladrillo común de 0,15 cm sobre viga superior.	Metros cuadrados	43	105.862	4.552.066
16	72131601-008	Revoque de parades a una capa de 1,5 cm. Mortero de (1:4:16). Interior y exterior.	Metros cuadrados	379	39.001	14.781.379
17	72101703-007	Pilar en mampostería de ladrillo visto laminado con nucleo de H°A°. Ver detalle en planos. Incluye núcleo de H°A° , Capitel de H° y tratamiento antihumedad.	Metro lineal	17	161.580	2.746.860
18	72131601-012	Enduido interior y exterior para base de pintura.	Metros cuadrados	379	35.659	13.514.761
19	72131601-012	Pintura exterior e interior al latex.	Metros cuadrados	379	33.430	12.669.970
20	72131601-007	Techo de teja tipo española prensada con tirantes de H°A° y tejuelones. Pendiente de 30%. Incluye pintura de los tirantes.	Metros cuadrados	255	345.448	88.089.240
21	72131601-009	Demolición de piso existente sin retiro de material par mejor aderencia de la carpeta.	Metros cuadrados	153	22.287	3.409.911
22	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	153	39.001	5.967.153
23	72131601-009	Colocación de piso cerámico de 30x30 cm. PI4 antideslizante.	Metros cuadrados	153	88.033	13.469.049
24	72131601-009	Colocación de zócalo cerámico.	Metro lineal	90	33.430	3.008.700
25	72102602-008	Ventanas tipo balancines 3 mm espesor del vidrio transparente según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	30,24	390.022	11.794.265
26	72102602-008	Abertura: Puerta tipo tablero barnizado de 1,20x210 cm.	Unidad	3	1.950.112	5.850.336
27	72131601-008	Provisión de pizarrón tipo acrilico. Medidas en planos.	Unidad	3	2.340.135	7.020.405
28	72131601-012	Desague Pluvial: canaleta de chapa N° 26 y bajada de chapa N°26 desarrollo de 33 cm. Con pintura antioxido.	Metro lineal	61,3	122.578	7.514.031
29	72102602-008	Porta cortina y cortina para ventanas. Debe cubrir la totalidad de la ventana.	Unidad	12	417.880	5.014.560
30	72102201-003	Artefacto electrico: Ventilador de techo de 56 Pulg.	Unidad	12	501.457	6.017.484
31	72102201-003	Artefacto electrico: Aire Acondicionado 18.000 BTU con circuito diferenciado con llave TM de 32 Amp.	Unidad	3	4.323.678	12.971.034
32	72102201-003	Instalaciones Eléctricas según norma d ela ANDE: incluye tableros TS 10, llaves , circuito separado de luz, tomadas, ventiladores, aire acondicioando tableros de comando para luz, ventiladores, artefactos fluorescentes en aula y galerias con fotocelula.	Unidad Medida Global	1	10.586.325	10.586.325

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Claudio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Queler Diana
Secretario de Obras Públicas

33	72131601-9995	Guarda Obra de 1 ml.	Metro lineal	62,3	94.719	5.900.994
34	72101703-002	Rampa.	Unidad Medida Global	1	724.327	724.327
35	72131601-013	Limpieza periódoca y final de la obra	Metros cuadrados	161	9.471	1.524.831
36	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras según especificaciones técnicas.	Unidad	1	228.700	228.700
37	72131601-007	Demolición de teja, tejuelon reparacion parcial de techo.	Unidad Medida Global	1	167.152	167.152
38	72131601-011	Demolición de equipos sanitarios.	Unidad Medida Global	1	724.327	724.327
39	72102508-003	Demolición de azulejos.	Unidad Medida Global	1	947.197	947.197
40	72102602-008	Demolición de puertas y marcos.	Unidad Medida Global	1	390.022	390.022
41	72102602-008	Demolición de ventanas.	Unidad Medida Global	1	78.004	78.004
42	72131601-009	Demolición de pisos sin retirar.	Metros cuadrados	17,28	16.714	288.818
43	72102201-003	Desmonte de electricidad: cambiar interruptores, llaves, artefacto luminico, cables, etc.	Unidad Medida Global	1	612.892	612.892
44	72131601-008	Demolición de revoques y pintura defectuosos según fiscalización.	Unidad Medida Global	1	390.022	390.022
45	72131601-007	Colocación de techo de teja y tejúelon. Recuperar o cambiar tirantes según fiscalización.	Unidad Medida Global	1	835.762	835.762
46	72131601-008	Revoques interior y exterior nuevos.	Metros cuadrados	35	39.001	1.365.035
47	72131601-012	Pintura al latex, interior y exterior.	Metros cuadrados	35	41.230	1.443.050
48	72102508-003	Colocación de azulejos de 20x20 cm.	Metros cuadrados	54	86.919	4.693.626
49	72131601-009	Carpeta para piso. Incluye relleno y compactación donde sea necesario según fiscalización.	Metros cuadrados	16,21	39.001	632.206
50	72131601-009	Colocación de piso cerámico 30x30 cm PI4.	Metros cuadrados	16,21	86.919	1.408.957

GILBERTO GUILLERMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Claudio Aníbal Scroth Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Oveiro Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

51	72131601-011	Instalación de artefactos sanitarios. Segun especificaciones tecnicas	Unidad Medida Global	1	6.128.925	6.128.925
52	72102304-005	Colocación de desague pluvial en metal chapa N° 26 con bajada de metal pintado.	Metro lineal	11,3	167.152	1.888.818
53	72102201-003	Instalaciones electricas.	Unidad Medida Global	1	2.117.265	2.117.265
54	72131601-012	limpieza de ladrillo común: pulida de ladrillos en maquina, limpieza de humedad con acido, sellado de ladrillo con silicona.	Metros cuadrados	56,748	39.001	2.213.229
55	72131601-011	Sistema de irrigación con caños de 100 mm.	Metro lineal	36	33.430	1.203.480
56	72131601-9995	Guarda obra de 0,60 m.	Metro lineal	23,5	122.578	2.880.583
57	72102602-008	Colocación de puerta tipo tablero lustrado.	Unidad	2	1.671.525	3.343.050
58	72102602-008	Colocación de divisoria para mictorio tipo placa pintado.	Unidad	1	501.457	501.457
59	72102602-008	Colocación de puerta tipo placa dentro de baños pintado.	Unidad	3	835.762	2.507.286
60	72102602-008	Colocación de ventana tipo balancín.	Unidad	4	278.587	1.114.348
61	72131601-013	Limpieza periódica y final.	Metros cuadrados	20,14	9.137	184.019
62	82101502-004	Colocación de Cartel de Obras, según especificaciones técnicas	Unidad	1	2.228.700	2.228.700
63	72131601-007	Demolición de techo de teja sin recuperación.	Metros cuadrados	246	18.943	4.659.978
64	72131601-008	Demolición de revoque y pinturas existentes.	Metros cuadrados	264	22.287	5.883.768
65	72101703-007	Demolicion de pared para pilares de 15x30 cm.	Unidad Medida Global	1	1.337.220	1.337.220
66	72131601-005	Demolición de mampostería de 0,15 cm, sobre viga superior.	Metros cuadrados	18	16.714	300.852
67	72102201-003	Demolición de electricidad existente.	Unidad Medida Global	1	1.671.525	1.671.525
68	72102602-008	Demolición de marcos y puertas, preveer demlición de pared para nuevo marco.	Unidad Medida Global	3	94.719	284.157
69	72102602-008	Demolición de ventanas tipo Balancin existente. Preveer demolición de pared para nueva ventana.	Unidad	12	83.575	1.002.900
70	72101703-007	Demolición de pilares en galeria.	Unidad Medida Global	1	1.671.525	1.671.525

GILBERTO LEGMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Claudio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 45667

Estanislao Oviedo Daina
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

71	72101703-007	Pilar de H°A° 150x30 cm. Incluye Fuste.	Metros cúbicos	1,5	1.485.799	2.228.699
72	72131601-003	Zapata de H°A° 100X100/30. Incluye escavación.	Metros cúbicos	4	2.953.027	11.812.108
73	72131601-004	Viga Superior de H°A°15x30 cm.	Metros cúbicos	3,5	3.064.462	10.725.617
74	72131601-004	Viga Superior tipo cumbrera de H°A° 20x45 cm. Incluye revoque.	Centimetros cubicos	1,7	3.677.355	6.251.504
75	72131601-005	Nivelación en mampostería de 0,30 cm con ladrillo común. Ampliación de galería.	Metros cuadrados	5,4	195.010	1.053.054
76	72131601-003	Relleno y compactacion manual. Ampliación de galería.	Metros cúbicos	3	128.149	384.447
77	72131601-005	Mampostería de elevación en ladrillo común de 0,15 cm sobre viga superior.	Metros cuadrados	18	105.862	1.905.516
78	72131601-008	Revoque de parades a una capa de 1,5 cm. Mortero de (1:4:16). Interior y exterior.	Metros cuadrados	367,72	39.001	14.341.448
79	72101703-007	Pilar en mampostería de ladrillo visto laminado con nucleo de H°A°. Ver detalle en planos. Incluye núcleo de H°A° , Capitel de H° y tratamiento antihumedad.	Metro lineal	56	161.580	9.048.480
80	72101703-007	Envarrilado de paredes con fisuras: Var de 10 mm.	Unidad Medida Global	1	390.022	390.022
81	72131601-012	Enduido interior y exterior para base de pintura.	Metros cuadrados	367,72	35.659	13.112.527
82	72131601-012	Pintura exterior e interior al latex.	Metros cuadrados	367,72	33.430	12.292.880
83	72131601-007	Techo de teja tipo española prensada con tirantes de H°A° y tejuelones. Pendiente de 30%. Incluye pintura de los tirantes.	Metros cuadrados	198	345.448	68.398.704
84	72131601-009	Demolición de piso existente sin retiro de material para mayor aderencia de la carpeta.	Metros cuadrados	112,5	16.714	1.880.325
85	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	Metros cuadrados	112,5	39.001	4.387.613
86	72131601-009	Colocación de piso cerámico de 30x30 cm. PI4 antideslizante.	Metros cuadrados	112,5	144.865	16.297.313
87	72131601-009	Colocación de zócalo cerámico.	Metro lineal	51,75	33.430	1.730.003
88	72102602-008	Ventanas tipo balancines 3 mm espesor del vidrio transparente según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	30,24	390.022	11.794.265
89	72102602-008	Abertura: Puerta tipo tablero barnizado de 1,20x210 cm.	Unidad	3	1.950.112	5.850.336
90	72131601-008	Provisión de pizarrón tipo acrilico. Medidas en planos.	Unidad	3	2.340.135	7.020.405
91	72131601-012	Desague Pluvial: canaleta de chapa N° 26 y bajada de chapa N°26 desarrollo de 33 cm. Con pintura antioxido.	Metro lineal	59	167.153	9.861.998

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Cidio Aníbal Serón Benítez
Matrícula Nro. 45667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · CONCEPCION

92	72102602-008	Porta cortina y cortina para ventanas. Debe cubrir la totalidad de la ventana.	Unidad	12	417.880	5.014.560
93	72102201-003	Artefacto electrico: Ventilador de techo de 56 Pulg.	Unidad	12	501.458	6.017.490
94	72102201-003	Artefacto electrico: Aire Acondicionado 18.000 BTU con circuito diferenciado con llave TM de 32 Amp.	Unidad	3	5.014.575	15.043.725
95	72102201-003	Instalaciones Eléctricas según norma d ela ANDE: incluye tableros TS 10, llaves , circuito separado de luz, tomadas, ventiladores, aire acondicioando tableros de comando para luz, ventiladores, artefactos fluorescentes en aula y galerias con fotocelula.	Unidad Medida Global	1	16.158.075	16.158.075
96	72131601-9995	Guarda Obra de 1 ml.	Metro lineal	57,4	94.719	5.436.871
97	72101703-002	Rampa.	Unidad Medida Global	1	724.328	724.328
98	72131601-013	Limpieza periódoca y final de la obra	Metros cuadrados	120,6	9.471	1.142.203
					Precio Total	**616.763.996**

3.2. Aplicación del margen de preferencia local:

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.
No se aplica.

Teniendo en cuenta las ofertas presentadas habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta que cotiza todos los ítems en orden numérico de menor a mayor para la Construcción de aulas en el Departamento de Concepción, según lo siguiente:

Oferente	Descripción	Precio Total
CONSTRUCTIVA – Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez	Refacción de Aulas y Baños	561.823.514
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		606.633.906
CONSTRUCTORA E & S		618.763.996

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Carlos Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 45667

Estanislao Ovelar Biane
Secretario de Obras Públicas

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta la presentada por la firma **CONSTRUCTIVA – Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez,** por ser la oferta más baja en precios, y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 2992/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue: **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE.**

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la **CONSTRUCTIVA – Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en Los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, constatándose lo siguiente: La firma **CONSTRUCTIVA – Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez**, NO CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar los siguientes documentos: a) Formulario de Oferta; b) Garantía de Mantenimiento de Oferta; c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes; e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.

Además se verificó en el SINARH, si el Señor **Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez**, con Cédula de Identidad N° 2.377.586, **No Registra Antecedentes como funcionario público,** por lo que no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Se ha remitido vía correo arq.fleitasalvarez@gmail.com en fecha lunes 11 de abril del 2022 según Nota UOC N° 30/2022 la solicitud de presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de cómo mínimo 3 Contratos de Aulas tipo MEC
- ✓ Copia de Balances de los años 2018 al 2020.
- ✓ Vida y residencia de los albañiles, ayudantes, y los documentos que acrediten la relación de los mismos con la empresa.
- ✓ Remitir documento de acuerdo a lo requerido en el Formulario 6.

No teniendo respuesta alguna del oferente, ni al correo habilitado por la UOC ni en forma física en el tiempo establecido para la presentación de los mismos.

Por tanto este Comité Evaluador considera pertinente el rechazo de la oferta presentada por la firma Constructiva – Rodrigo Adolfo Fleitas Álvarez, por no cumplir con lo establecido en los Requisitos de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones.

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Claudio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta presentada por la firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy,** por ser la segunda oferta más baja en precios, y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 2992/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue: **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE.**

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en Los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, constatándose lo siguiente: La firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy**, CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Se ha remitido vía correo facundo-correa1@hotmail.com en fecha lunes 11 de abril del 2022 según Nota UOC N° 31/2022 la solicitud de presentación de los siguientes documentos:

✓ Remitir documento de acuerdo a lo requerido en el Formulario 6.

Según Nota y documentaciones remitida a la UOC por la firma Construcciones el Favorito, acredita cumplir con lo solicitado por el Comité Evaluador.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:
La firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy**, acredita cumplir con los requisitos de Experiencia:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	Construcciones el Favorito
Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior *70% del monto total ofertado]*	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos tres *[3]* años, similares a las obras propuestas (haber ejecutado la construcción y/o reparación de 10 (diez) Aulas tipo MEC en instituciones educativas, como mínimo).	Cumple
• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.	Cumple
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, demostrando con la presentación del acta de recepción definitiva de cada obra.	Cumple

Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Carlos Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovando Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2018,hasta 2021) en las siguientes actividades clave: DESMOTRAR CON 3 CONTRATOS INDIVIDUALES QUE CUMPLE COMO MINIMO EL 70% DE MONTO OFERTADO.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 Profesional Arquitecto o Ingeniero civil • 3 Albañiles calificados en este tipo de obras, y 3 ayudantes como mínimo (considerar residentes en los distritos beneficiados para mano de obra, lo que se acreditara con la presentación del certificado de vida y residencia expedido por la comisaría local). • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Requisitos Mínimos	
• 1 camión volquete doble eje, • 1 camión de transporte de materiales • 1 camioncito • 1 camioneta de movilidad del Fiscal • 1 camioneta para auxilio a los personales • 02 Mezcladoras, 06 palas, 04 asadas, 02 Mangueras de nivel y 10 baldes etc. Como mínimo para la ejecución de la obra. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el inc.f) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de los años 2018-2019 -2020presentada, constatándose el siguiente análisis:

	Ratios	Fórmula	MONTOS	% Promedio	Análisis
1)	Liquidez	Activo Corriente	503.294.216	1,83%	Cumple
		Pasivo Corriente	274.041.669		
2)	Solvencia	Pasivo Total	295.856.723	0,36%	Cumple
		Activo Total	815.742.707		
3)	Activo Líquido	Activo Corriente – Pasivo Corriente	503.294.216 – 274.041.669= 229.252.547 Línea de Crédito Banco Regional: 250.000.000	479.252.547	Cumple

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

El oferente cumple con todo lo solicitado en el ANEXO C – Especificaciones Técnicas

4.5 Análisis de precios:

En la verificación del ítem ofertado, se ha comprobado que no ha superado los márgenes del 20% por debajo y 10% por arriba del precio referencial.

4.6 Origen Nacional

No se aplica.

4.7 *Criterio para desempate de ofertas*

No se aplica.

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14.467

Lic. Eladio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Oviedo Diaria
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

4.8 Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

No se aplica.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION a la firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy:**

Oferente	RUC N°	Descripción	Precio Total
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy	**3807819-8**	Refacción de Aulas y Baños	606.633.906

Es Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, salvo mejor parecer del Señor Gobernador, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año dos mil veintidos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Estanislao Ovelar Diana
Miembro

Lic. Eladio Aníbal Servín Benítez
Miembro

Abg. Gilberto Lesmo Fernández
Miembro